



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2021.

### ASISTENTES:

**PRESIDENTE**

JUAN JESÚS MORENO GARCÍA

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

ALEJANDRA MARTÍNEZ GARCÍA  
DIEGO JESÚS BOLUDA BUENDÍA  
ANTONIA GABARRÓN ALENDA  
FRANCISCO JAVIER LLAMAZARES GONZÁLEZ  
ALICIA ZAPATA RUIZ  
VICENTE LÓPEZ RUBIO  
LAURA SALAS ORCAJADA  
PABLO PIÑERO GUTIÉRREZ  
MARIA DEL PILAR GIL NAVARRO  
PEDRO AURELIO LLAMAS JIMÉNEZ  
CANDELARIA NAVARRO FERNÁNDEZ

**PARTIDO POPULAR**

FRANCISCO PASTOR ARNAO  
DIEGO MELLADO RUIZ  
EMPERATRIZ GARCÍA ESPÍN  
MARÍA JUANA FÉREZ FERNÁNDEZ

**IZQUIERDA UNIDA**

ANTONIO MORENO GIL

**SECRETARIO**

JOSE JUAN TOMÁS BAYONA

Siendo las **12:00 horas** del día **18 de diciembre de 2021**, en la Sala Refectorio del Convento San Francisco de Mula, se reunieron los señores que al margen se expresan, miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, asistidos por el Sr. Secretario General de la Corporación D. José Juan Tomás Bayona.

La Presidencia declara abierta y pública la sesión, previa comprobación por el señor Secretario del quorum de asistencia preciso para que pueda ser iniciada.

Seguidamente se procede a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, indicando que sólo se hacen constar las votaciones y resoluciones, pudiendo encontrar los debates y explicaciones en los enlaces adjuntos a cada punto. Así mismo, al pie de este documento, puede encontrar el vídeo completo original y su correspondiente resumen digital.

### **1. NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE MULA A D. TOMÁS BUITRAGO OLIVARES.**

Enlace a este punto del orden del día: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=81>

Inicia la Presidencia su intervención agradeciendo la asistencia a los presentes, incidiendo que es un pleno que quedará en la memoria y en la historia del municipio.



U01471c7900112db07e6147010a25f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	17/01/2022 11:08



Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

Seguidamente la Presidencia le da la palabra al Secretario de la Corporación, que da lectura a la propuesta:

D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA

**EXPONE:**

Que el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de octubre de 2021, acordó la incoación de expediente para la concesión del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Mula a favor de **D. Tomás Buitrago Olivares**, vecino destacado por su gran capacidad de trabajo, esfuerzo y sacrificio, el cual ha dado trabajo a numerosos vecinos de la localidad, tanto de forma directa como indirecta y que dirige una de las empresas más prósperas de este municipio.

El expediente fue sometido a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 18 de noviembre de 2021, número 267, y durante dicho plazo se han producido numerosas adhesiones al expediente de concesión, tal como certifica el Secretario de la Corporación.

Por todo lo expuesto, **AL PLENO DE LA CORPORACIÓN**

**PROPONE:**

NOMBRAR HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE MULA A **DON TOMÁS BUITRAGO OLIVARES**, EN ATENCIÓN A SU DESTACADA LABOR YA EXPUESTA EN EL PLENO DE 28 DE OCTUBRE DE 2021.

Seguidamente y petición de la familia, la Presidencia da la palabra a varias personas para que intervengan en el Pleno, primero D. Miguel Hernández.

Enlace a esta intervención: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=277>



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



U01471c7900112db07e6147010a25f

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	17/01/2022 11:08



Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

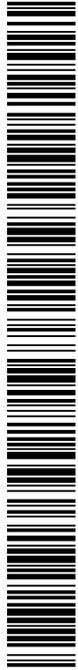
D. Miguel Hernández Valverde, amigo del nombrado Hijo Adoptivo le dedica unas palabras y termina con la siguiente poesía escrita por él mismo:

*Fuerte como las raíces  
que envuelven a tu tierra querida.  
Flexible como la brisa  
que calma la herida.  
Rígido como el árbol  
que amamanta su fruta prohibida.  
Dulce como la miel  
que recorre tus venas, en esas idas y venidas.  
Bravo como el juego  
que contiene su ira.  
Frío como el guardián  
que lucha contra la mentira.  
Recto como el mástil  
que sostiene que su barco no vaya a la deriva  
Pero dócil y suave  
como el león que protege su familia.  
Capaz de compartir morada y mantel .  
Así, así amigo mío, es él.*

*Miguel Hernández  
a Tomás Buitrago Olivares.*



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



U01471c7900112db07e6147010a25f

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	17/01/2022 11:08



Toma la palabra D<sup>a</sup> María José Buitrago Moreno, hija del homenajeado:

Enlace a esta intervención: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=645>

*Buenos días, señor Diputado, señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales y a todos los presentes muchas gracias en nombre de Tomás y de toda la familia Buitrago por este momento tan especial, han conseguido que hoy sea un día inolvidable para todos nosotros.*

*No hay nada tan grande como un homenaje en tu propia tierra, porque, aunque tomas nació en Jumilla en donde solo vivió hasta su bautizo, creciendo como un Muleño mas, desde muy joven trabajó en la agricultura siendo nombrado encargado general de una gran finca con tan solo 17 años. trabajó también haciendo pozos, fue emigrante a Francia a la vendimia como tantos otros Muleños.*

*Años mas tarde junto con su hermano Paco compraron una finca en la que para sacarla adelante trabajábamos toda la familia, sufriendo los problemas que tenían los agricultores para la venta de la fruta teniendo en esa época como único recurso para darle salida llevarla a la lonja de Cartagena, por estos motivos fue uno de los precursores para formar la cooperativa de Mula.*

*En la época en la que la cooperativa estaba con muchos problemas tomas se presentó a presidente de esta y a ella ha dedicado 30 años de su vida, consiguiendo que sea una de las mas importantes y que en el pueblo de mula haya trabajo.*

*En Jumilla tiene una gran familia y muy buenos amigos, pero siempre se ha considerado "Muleño" y ha defendido, apostado y luchado por nuestro pueblo toda su vida y lo seguirá haciendo porque como dice siempre mi padre y lo dice de corazón con tomas Buitrago podéis contar mientras viva.*

*Nuestro más sincero agradecimiento a todos por este nombramiento "ser hijo adoptivo de mula" que es la máxima distinción que puede conceder un ayuntamiento en reconocimiento a toda su trayectoria es un orgullo inmenso para tomas y para su familia.*

*Y a ti papa decirte que toda tu familia nos sentimos muy orgullosos de ti, hemos sido testigos de tu esfuerzo, de tu sacrificio y de tu buen hacer. te queremos muchísimo y eres el pilar en el que todos nos apoyamos, nuestro maestro, nuestro amigo y nuestro ejemplo a seguir.*

*Muchas gracias a todos.*



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	17/01/2022 11:08



A continuación D.Tomás Buitrago Tomás, nieto de D. Tomas Buitrago Olivares, dedica unas palabras a su abuelo.

Enlace a esta intervención: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=840>

*Señor Alcalde, Sr. diputado regional, concejales de la corporación, ex alcaldes, Hijos Predilectos, Don Tomás Buitrago, abuelo, sus familiares y amigos, muy buenos días.*

*En primer lugar, como nieto de Tomás Buitrago, quería reiterar el agradecimiento por este nombramiento tan importante que le hace Mula, nuestra ciudad. Estamos agradecidos por este honor, con todos los años de historia que tiene la bella ciudad de Mula, con todas las personas que han nacido o vivido en ella... solo unos pocos han sido nombrados con esta máxima distinción que pueden dar un pueblo y una ciudad a una persona.*

*El Sr. Alcalde, siempre dice que ojalá hubiera 4 Tomás Buitrago, o 5, o 12, cada vez que lo he oído suma alguno más. Yo creo que es consciente de todo lo que suma una voluntad como la de mi abuelo para la evolución de una ciudad.*

*Hijo Adoptivo, con mayúsculas. Cuando nos lo comunicaron, en un primer momento nos sorprendió, por nuestra ignorancia, ¿no ha vivido toda la vida aquí? Lo entendemos, la vida es circunstancia, y mi bisabuela era jumillana, sus raíces,... Y lo que nos ha definido a él y al resto de su familia es lo que hizo con esas circunstancias, vivir en Mula toda su vida, quererla, ser un muleño y luchar por ella.*

*Si lo decimos rápido podemos no ser conscientes de la importancia que tiene este nombramiento, se dicen rápidas las mayúsculas. Pero somos conscientes de que es un nombramiento muy especial y muy bonito, y en nombre de toda mi familia os agradecemos poder estar TODOS en este momento tan especial.*

*No tenemos la suerte de tener 12 Tomás Buitrago, pero estoy convencido que en el mundo hay personas que encarnan algunos de esos valores que nos recuerda nuestro primo mayor: TRABAJO, HONRADEZ, VALOR, FAMILIA.... Personas que se han esforzado por hacer lo mejor que han podido con sus circunstancias, para su familia, sus amigos, sus vecinos, sus empresas, su ciudad,... Personas valientes, honradas y trabajadoras. Personas por las que sus pueblos y ciudades se desarrollan y mejoran.*

*Así que yo quiero entender también que este nombramiento no es solo a Tomás Buitrago Olivares, un agricultor emprendedor, un cooperativista preocupado por el crecimiento del trabajo en su pueblo, sino a un abuelo agricultor, a un abuelo trabajador, a una generación que nos ha dado oportunidades a las siguientes con su esfuerzo y con su ejemplo ante el trabajo.*

*Para mí, también es el ejemplo de que para permanecer joven hay que tener proyectos, ilusiones, amigos, familia, y no dejar de moverte.*

*Dice un proverbio africano que “si quieres llegar rápido vayas solo pero si quieres llegar lejos lo hagas acompañado”. En sus 87 años ha tenido tiempo de tener una vida muy completa, con muchas etapas distintas y muchas experiencias: infancia, juventud, mucho trabajo,*



U01471c7900112db07e6147010a25f

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Secretario General	Fecha/hora: 17/01/2022 11:08
--	------------------------------	---------------------------------



*matrimonio e hijos, creación de una empresa, viudedad, ampliación de su familia... pero en todas y cada una de ellas ha tenido el mérito de saber estar bien acompañado y nunca ha estado solo. Ha atesorado buenos amigos. Él siempre los ha cuidado y ellos también a él. Y gracias a ellos ha disfrutado de momentos muy alegres, bonitos, emocionantes y especiales. Como este.*

*Estamos orgullosos porque nuestro abuelo es un hombre de cultura, porque la cultura de Mula no se entiende sin agricultura y él ha velado porque no solo no se pierda sino que crezca y se desarrolle, con una mentalidad sagaz y de futuro.*

*Para terminar quiero dedicarle estas palabras del filósofo Cicerón:*

*“La agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre”.*

*Muchas gracias a la corporación municipal. Muchas gracias a Mula. Muchas gracias abuelo. Y enhorabuena.*

A continuación toma la palabra el Alcalde-Presidente.

*Enlace a esta intervención: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=1121>*

Seguidamente el Alcalde-Presidente entrega la medalla conmemorativa y el nombramiento.

La Presidencia da la palabra al Sr. Buitrago Olivares.

*Enlace a esta intervención: <https://youtu.be/ijPE0z3LFvY?t=1722>*

La Presidencia felicita de nuevo al Sr Buitrago Olivares y le desea lo mejor en nombre de la Corporación Municipal y del Pueblo de Mula.

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las 12:45 horas, de lo que, como Secretario, certifico mediante firma electrónica.

\* \* \*



U01471c7900112db07e6147010a25f

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Secretario General	Fecha/hora: 17/01/2022 11:08
--	------------------------------	---------------------------------



**Ayuntamiento de Mula**  
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

Así mismo, como Secretario, certifico mediante firma electrónica, que el vídeo y audio original de esta Sesión Plenaria se puede descargar en el siguiente enlace, al que le corresponde el resumen digital SHA-512 que a continuación se expone, de tal forma que puede verificarse su autenticidad e integridad:

Nombre vídeo:	Pleno_Extraordinario_18-12-2021.mp4
Enlace:	<a href="http://www.mula.es/videoacta/Pleno_Extraordinario_18-12-2021.mp4">http://www.mula.es/videoacta/Pleno_Extraordinario_18-12-2021.mp4</a>
Resumen digital SHA-512:	6BB75482B20B1DEDCC5E39C77CE5D0CC86792B8375C9E099F6AA26 F23C402DA946DF6005A4ABCEB5E603B717248F676214C3A75B21A2A A0833EACE1F62DB203B



U01471c7900112db07e6147010a25f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	17/01/2022 11:08